

Proceso: INVESTIGACIÓN PATERNIDAD
Causante:
Demandante: ELSA GUAVAVE ARANGO
Demandado: MANUEL ARNULFO LADINO ROMERO
500013110002-2018-00194-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de diciembre de 2019. En la fecha pasa al despacho.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2020).

Obedézcase y cúmplase lo decidido por la Sala Civil y Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, en proveído del 19 de diciembre de 2019 que resolvió el recurso de queja y concedió el recurso de apelación en el efecto devolutivo propuesto por el demandado contra el auto del 16 de julio de 2018.

Se agrega al expediente la comunicación y anexo recibido del Servicio Médico Yunis Turbay.

Como quiera que la apelación concedida tiene que ver con la prueba de Electroforesis decretada, hasta tanto no se resuelva la alzada no hay lugar a disponer al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

ORDENADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE LA AGUAS

VILLAVICENCIO-REDA

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha 24-01-2020 Notifiqué el auto anterior a

las partes por anotación en el Estado Número 009

Firma Secretario [Firma]